

HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.

J – N° 1676

Santiago, 19 de febrero de 2014

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

REFERENCIA: Comunica Hecho esencial

Estimado señor Superintendente:

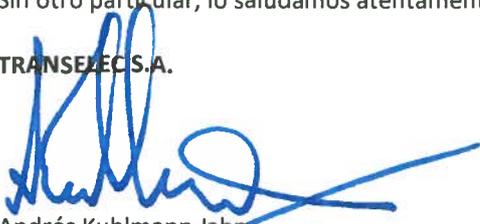
Transelec S.A., una sociedad anónima abierta de giro exclusivo transmisión de electricidad, inscripción en el Registro de Valores N° 0974, de conformidad con el artículo 10 de la ley N° 18.045 y las correspondientes disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunica a usted el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 19 del presente mes, Transelec S.A. ha procedido a adquirir de Empresa Electrica Guacolda S.A. y de Compañía Transmisora del Norte Chico S.A., los dos circuitos de la línea de transmisión eléctrica 2x220 kV. Maitencillo-Cardones, de aproximadamente 133 Km. de longitud y todos los equipos que la sustentan y conforman, ubicada en la región de Atacama. El precio de la transacción fue de 54.720.000 dólares. Este precio comprende la totalidad de los activos antes mencionados, así como también, la adquisición de contratos celebrados con terceros y otros flujos asociados.

La operación de que da cuenta este hecho esencial fue analizada y aprobada oportunamente por el Directorio de la compañía.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.



Andrés Kuhlmann Jabn.
Gerente General

cc:

Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
Sr. José Antonio Martínez, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Sr. Juan Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sr. Ariel Gelfenstein, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Sres. The Bank of New York Mellon – Representante de los tenedores de los yankee bonds
Sr. Javier Neira, Contralor, Transelec S.A.
Correlativo G
Correlativo F